

PLAGAS Y ENFERMEDADES de las masas forestales españolas

n.º 50 *Paysandisia archon* (Burmeister, 1880), ORUGA BARRENADORA DE LAS PALMERAS

Suplemento del n.º 64 de la revista **Foresta**

Nieves Ibarra Ibáñez
Ingeniera de Montes
Asistencia Técnica SARGA
Unidad de la Salud de los Bosques

Enrique Martín Bernal
Ingeniero Técnico Forestal
Gerencia SARGA

P*aysandisia archon* (Burmeister, 1880) es un lepidóptero de la familia *Castniidae*, cuyas larvas se alimentan de las hojas, raquis e interior del estípote de las palmeras.

Paysandisia archon, denominada oruga barrenadora de las palmeras, se hospeda principalmente sobre *Brahea armata*, *Brahea edulis*, *Butia capitata*, *Butia yatay*, *Chamaerops humilis*, *Livistona australis*, *Livistona chinensis*, *Phoenix canariensis*, *Phoenix dactylifera*, *Phoenix reclinata*, *Phoenix roebelenii*, *Phoenix sylvestris*, *Sabal mexicana*, *Sabal minor*, *Sabal palmetto*, *Syagrus romanzoffiana*, *Trachycarpus fortunei*, *Trithrinax campestris*, *Washingtonia filifera* y *Washingtonia robusta*.

Este lepidóptero, originario de América del Sur, se distribuye por Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay. En los últimos años, y debido al incremento del comercio de palmeras como ornamentales, se ha propagado ampliamente por casi toda Europa y tiene gran potencial para convertirse en una importante plaga. En España se detectó por primera en el año 2002 sobre *T. fortunei* en la provincia de Gerona, y posteriormente en diversos puntos de Barcelona, Castellón, Valencia, Alicante y Mallorca. En el año 2015 se declaró su presencia en Aragón, y hoy en día se considera extendida por todo el litoral mediterráneo.



Insecto adulto de *Paysandisia archon*

Ignacio Lázaro Arizabalaga

Con respecto a su marco legal, la EPPO (Organización Europea para la Producción de Planta) la incluye en la Lista A2, donde figuran aquellas plagas que se recomienda que sean de cuarentena y tienen una presencia legal en la región EPPO. La Unión Europea la incluye en el Anexo 2 - Sección II de la Directiva 2000/29/CE del Consejo de 8 de mayo de 2000 relativa a las medidas de protección contra la introducción en la Comunidad de organismos nocivos y contra su propagación en el interior de la Comunidad. Es decir, organismos nocivos cuya presencia se tiene constancia en la Comunidad y cuyos efectos son importantes para todo ella.

A nivel nacional está incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto.

CICLO BIOLÓGICO

Los adultos de *Paysandisia archon* son mariposas de gran tamaño con un dimorfismo sexual acusado. Presentan una envergadura alar que oscila entre 90 y 110 mm en el caso de la hembra y alrededor de 80 mm en el macho. Estos últimos tienen las alas anteriores que disminuyen gradualmente, y en las alas posteriores tienen la banda negra más extendida. Las hembras presentan un ovopositor retráctil que puede llegar a medir 20 mm.

En ambos sexos la mariposa tiene las alas anteriores de color marrón y las posteriores de color naranja con una banda ancha de color negro brillante que encierra un número variable de manchas semicirculares de color blanco. Las antenas son filiformes, terminadas en maza.



Aspecto de la larva de *Paysandisia archon*

Ignacio Lázaro Antzabalaga



Detalle de larva en el interior del capullo de pupación

Adán Quirintín Sagarra

La emergencia de los adultos tiene lugar, dependiendo del clima de la zona, a finales del mes de mayo, y tienen una vida media de dos a cuatro semanas.

Tras la cópula, la hembra deposita los huevos, hasta 150, en la corona de la palmera. Estos tienen aspecto de granos de arroz: blanquecinos, fusiformes, con siete aristas longitudinales y un tamaño que oscila entre los 4 y 6 mm.

Una vez eclosionados los huevos, las larvas se introducen en el estípote atravesándolo en función de la época de eclosión del huevo. Son de color blanco rosado, con largas sedas, y alcanzan los 9 mm de longitud en la última fase. Presentan una cápsula cefálica muy desarrollada, así como patas abdominales y anales al principio que van degenerando conforme se desarrollan. La fase larvaria puede durar uno o dos años; en este tiempo las orugas se alimentan primero de las hojas y posteriormente en el interior del estípote.

Tras completar nueve estadios larvares confeccionan para su crisalidación un capullo a partir de excrementos, serrín y fibras de la palmera. El capullo es de color pardo, mide entre 45 y 60 mm, dependiendo del sexo, y lo sitúan en la base de las hojas o en las zonas periféricas de los estípotes

DAÑOS

P*aysandisia archon* realiza la puesta en la corona de la palmera. Cuando nacen las primeras orugas se alimentan de las hojas tiernas, y al abrirse muestran agujeros en forma de abanico sobre la palma. Posteriormente, las larvas se trasladan desde la corona hasta el interior del estípote a través de una galería de alimentación. Esta actividad barrenadora ocasiona el daño más grave sobre los ejemplares afectados. Las galerías internas, que pueden alcanzar más de 1 m de longitud, interrumpen la circulación de agua y nutrientes, causando la pérdida de vigor del árbol atacado.

Externamente se observa la presencia de palmas mordisqueadas o con agujeros dispuestos en abanico, un debilitamiento generalizado de la palmera y un cambio de color de las hojas centrales que adquieren tonalidades amarillas y posteriormente se marchitan. También se puede detectar serrín y fibras mezcladas con el líquido azucarado que segrega la palmera en la entrada de las galerías. En algunos casos se observan los restos de capullos de cri-

salidación que quedan prendidos en el exterior de la corona o del estípote.

La palmera es un vegetal con tan solo una yema terminal; por ello, un ataque localizado en esta zona causa la muerte repentina del árbol.

En *Phoenix canariensis* es característico observar en los cortes de poda las galerías y cámaras de pupación, y es frecuente encontrar restos de crisálidas tras la salida de los adultos en la base de algunos raquis de hojas.



Crisálida de *Paysandisia archon*

Adán Quirintín Sagarra

CONTROL Y TRATAMIENTOS

Considerado parásito de cuarentena en Europa, provoca graves problemas fitosanitarios y una gran alarma social, lo que se traduce en la publicación de diversas normativas con medidas obligatorias como las prospecciones y restricciones al comercio de palmeras para prevenir su expansión.

El tratamiento químico es poco efectivo debido a la dificultad de alcanzar las larvas que se encuentran en el interior de las galerías. Existen tratamientos preventivos que dificultan su dispersión, mediante productos químicos autorizados dependiendo del ámbito de aplicación: parques y jardines o viveros.

Como medidas complementarias se recomienda la prospección sistemática de zonas con especies susceptibles para detectar la presencia del parásito, en cuyo caso se debe proceder a la eliminación de los ejemplares afectados.

Para la comercialización de especies susceptibles es necesario el Pasaporte Fitosanitario CE, expedido por los Servicios de Sanidad Vegetal de la Comunidad Autónoma correspondiente, que indica que dicho material ha sido sometido a controles que aseguran que está exento de plagas.